

PRECIO DEL EJEMPLAR: 12 CENTAVOS.

# EL AHUIZOTE JACOBINO

PRECURSOR DE LA MODERNA CHINACA.

**NO ES REELECCIONISTA NI PRORROGUISTA.**

Fundador y propietario: Daniel Cabrera.

APARTADO 61 BIS.

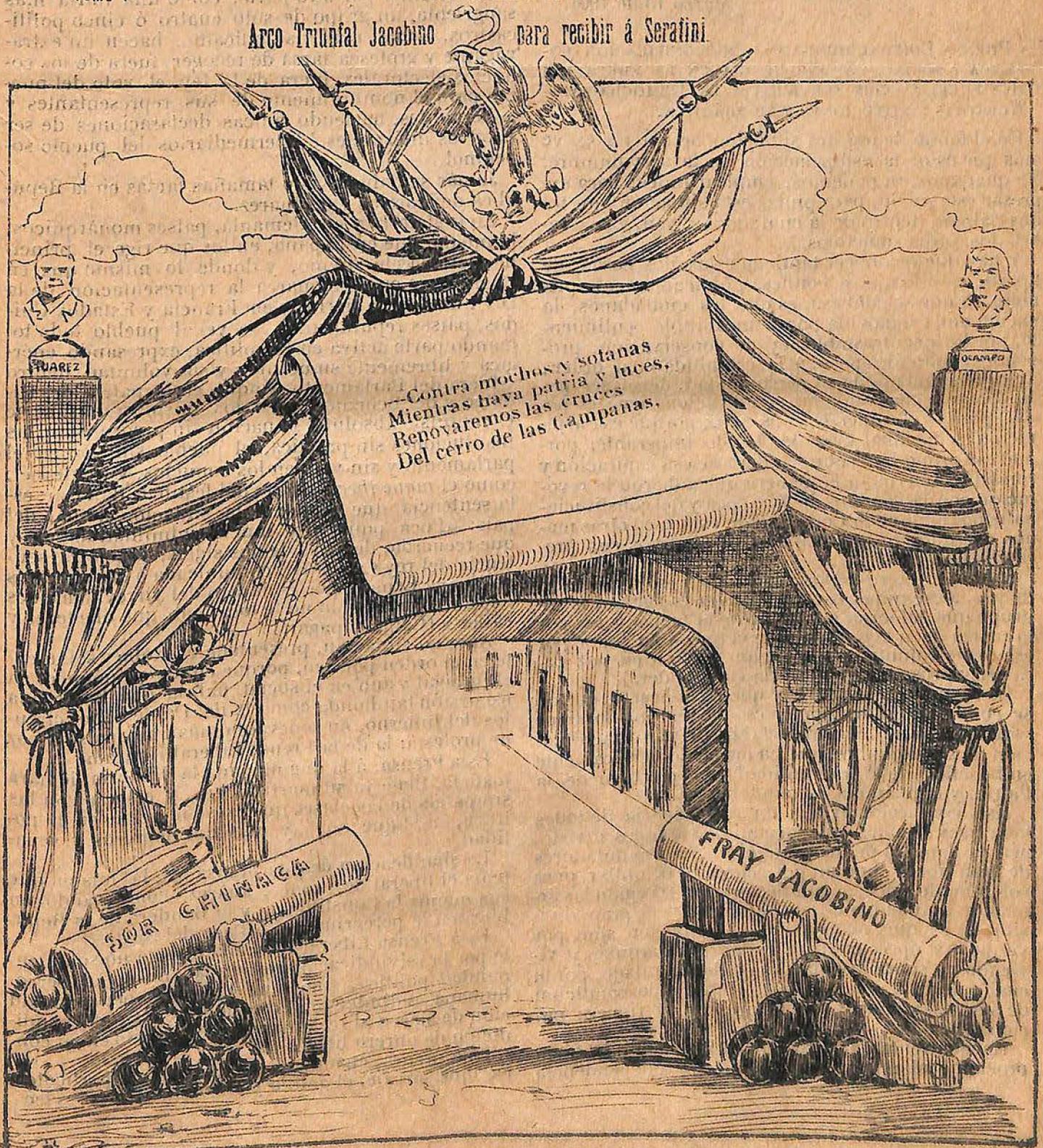
Registrado como artículo de segunda clase, en la Administración General de Correos de la Ciudad de México,  
el 21 de Enero de 1904.

TOMO I

MÉXICO, MARZO 13 DE 1904

NÚM. 9

Arco Triunfal Jacobino para recibir á Seratini.



## PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Por un mes:	
En la Capital. . . . .	50 centavos
En los Estados. . . . .	75 „
En el Extranjero. . . .	1 peso
Números sueltos:	
En la Capital, . . . . .	12 centavos
En los Estados. . . . .	18 „
En el Extranjero. . . .	25 „

## EL AHUIZOTE JACOBINO.

Marzo 13 de 1904.

LA PRENSA LIBERAL HONRADA.—SU SIGNIFICACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.—SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO.—SUS SERVICIOS Á LA DEMOCRACIA.—NUESTRAS INSTITUCIONES Y SU PRÁCTICA.

En el fondo de nuestra situación actual no se ve más que esto: la estupefacción de la servidumbre. No queremos, ni podemos, emplear rodeos para expresar este juicio, para pintar esta situación, que todos palpan, dentro de la cual todos viven, unos rebelados, otros sometidos.

Y hay que reconocer también estas dos cosas, de las cuales sólo una se confiesa públicamente: la primera, la que se confiesa, es que los ciudadanos, la nación entera, movida por el inexorable sentimiento, por la incontrastable ley de conservación, propende, aspira al reposo, á la estabilidad, al orden, al fortalecimiento de su personalidad, de su sér político, en lo cual ninguna significación tiene el poder; porque el esfuerzo no es suyo; porque esa aspiración es nacional y no del bando imperante; porque ese grupo ha hecho bandera de esa aspiración y con ella gobierna, á la manera que gobernó la revolución con la bandera de Tuxtepec y del constitucionalismo, aunque la Constitución estaba en otras manos que querían solamente hacer efectivos sus preceptos legales.

¡Ah! el primero de los sometidos á esa aspiración de paz, á ese imperioso mandato de la Nación, es ese grupo que gobierna por la ley de la fuerza y no por la fuerza de la ley. Bien sabe él que si no fuera por esa firme voluntad de la Nación de vivir en paz para ser y prosperar, no estaría en el poder.

La segunda cosa que hay que reconocer, la que no se confiesa públicamente, es que el pueblo tiene vergüenza [vergüenza respetable] de su actual situación de servidumbre, que ha aceptado heroicamente en beneficio de la tranquilidad y el prestigio de la Patria, y la disimula llamándola paz.

Esta convicción arraiga en la conciencia de todas las clases sociales, que forman dos grandes divisiones: la llamada de los «amigos,» que los aduladores de gran librea cuentan por centenas de millar, pues sólo uno de éstos, según declara, ha recogido las firmas de quinientos mil de aquellos, y la gran división de los que, no aceptando la situación sino por verdadera opresión para evitar la anarquía, y viviendo no sobre la Nación sino de su trabajo, por lo cual quieren y aman la paz, guardan la condición de siervos, afanosos productores de la riqueza nacional.

Hace noventa y cuatro años el libertador Hidalgo proclamó al mismo tiempo que la Independencia

nacional, la libertad de los esclavos; hace cuarenta y tres años el autócrata de Rusia dió libertad á todos los siervos del Imperio, hace cuarenta y siete años, los constituyentes del 57 hicieron esta solemne declaración: «Art. 2º En la República todos nacen libres. Los esclavos que pisen el territorio nacional, recobran por sólo ese hecho su libertad y tienen derecho á la protección de las leyes;» y hoy, en el cuarto año del siglo XX, cuando la esclavitud legal se ha suprimido en todo el mundo civilizado, en la Capital de la libre y soberana República Mexicana, cualquier simple criado de un capataz de los negreros compra la libertad de un hombre en cuatro, cinco ó seis pesos, y convertido desde ese momento en un infeliz esclavo, es sometido á un rudo trabajo, tenga ó no condiciones físicas para ello, en las costas orientales y australes del país, á beneficio de los negreros extranjeros que lo explotan sobre la Constitución, y por otra parte, como una burla más sangrienta, un grupo de sólo cuatro ó cinco politicastros, á cual más insignificante, hacen un extravagante y grotesca farsa de recoger, fuera de los comicios electorales, fuera de la ley, el voto del pueblo para el nombramiento de sus representantes y gobernantes, haciendo cínicas declaraciones de ser ellos los intérpretes é intermediarios del pueblo soberano!

Jamás se habian visto tamañas farsas en la República de Morelos y de Juárez.

En Inglaterra y en Alemania, países monárquicos, lo mismo que en España, en los que rige el principio del derecho divino, y donde lo mismo que en Rusia se ve en el monarca la representación de la Divinidad en la tierra; y en Francia y Estados Unidos, países republicanos, se ve al pueblo todo tomando parte activa en la política, expresando enérgica y libremente su opinión y su voluntad dentro y fuera del Parlamento, y aquí, en la patria de Hidalgo y del Benemérito, en los mismos días, se ve el contraste absoluto, la nación sin prensa libre, las instituciones sin práctica, el pueblo sin voz en el parlamento y sin voto en los comicios, y frente á él, como el *mane thecel phares* del festín de Baltasar, esta sentencia que reasume la situación actual del país: «Poca política y mucha administración» y que recuerda, después de dos siglos, esta otra sentencia del rey Carlos III, comunicada á sus súbditos de Nueva España por conducto del virrey Marqués de Croix: «al pueblo no le toca más que obedecer y callar.» (Callar y pagar.)

Ante tal situación, presentada en globo y solamente en el orden político, porque en el económico, en el judicial y aun en el social, habría que hacer una excursión tan honda como la del Dante en los círculos del Infierno, no se levanta más que una sola voz de protesta: la de la Prensa Liberal Honrada.

Esta Prensa, á la que mañana la Historia le hará justicia, tiene ya su martirologio, y cuenta con las simpatías de las clases que no se mezclan en la política, en la que no hay más que logreros y venalidad.

La significación de esta prensa es la misma que tenía el liberal de bronce, Juárez, conservando en sus manos la Constitución y la Bandera de la República en la peregrinación á Paso del Norte.

Esta Prensa Liberal Honrada trabaja no solamente por la reivindicación del ciudadano como personalidad política, sino también como personalidad humana, redimiendo al pueblo obrero de su condición de siervo al reclamar para él respeto en su condición de obrero libre.

Esta prensa, cuando el mandarin auto particoleá, cacique salvaje, el golilla y el corchete raes y clec

cura sanguijuela y fanático explotan al pueblo tra bajador y lo amonestan y conminan para que crea y se someta á la «divinidad» del clero y á la infalibilidad del Poder establecido, enseñándole á leer con el Padre Ripalda, á pensar con el romanismo y á renegar de la Ciencia, de la Filosofía, de la Constitución, de las Leyes de Reformay hasta de la patria, predica el pueblo el Evangelio de la Libertad, de la Democracia y la Reforma, y le presenta en toda su grandeza, en el periódico, en la tribuna, en el folleto, en el libro de historia y en el texto escolar las figuras radiosas, los hechos gloriosos de los caudillos inmortales de la Independencia y la Reforma, de los campeones de la Democracia, de los apóstoles de la Ciencia y la Libertad.

El maratismo con que se ha substituido la democracia no lleva al periodismo liberal honrado á la guillotina, ni como el cesarismo al Circo, ni como el fanatismo de Felipe II á la hoguera; pero lo lleva á las Catacumbas del ostracismo y á las mazmorras inquisitoriales de la *Psicología*.

Esta prensa es la que conserva el fuego sagrado que encendió el espíritu de los grandes constituyentes como Fariás, Mata y León Guzmán, de los reformistas como Ocampo y Juárez, de los bizarros soldados como Morelos, Valle, Zaragoza y Escobedo; de los sabios como Ramírez y Barreda, conservando á través de las generaciones, de la catolización, del clericalismo, del imperialismo y de la servidumbre pacífica, el amor y el culto á nuestras libérrimas instituciones y á su práctica, la que es la más grande de sus tareas y aspiraciones.

LA REDACCIÓN.

## EL GRITO DEL TECOLOTE.

CANTO AZTECA.

Á PRÓSPERO CAHUANZINTLE.

«Cuando el tecolote canta.  
«El indio muere;  
«Esto, no será cierto,  
«Pero sucedo.»

Señor del Zapote Prieto,  
Mi muy apreciable indito:  
Tenlo el bondá, pagrecito,  
De prestármelo el respeto.  
Con to permiso, te espeto  
Lo santito cuaresmal,  
En nuestro lengua *naqual*,  
Que lo hablan en la Coyuya:  
Te lo hablo en el lengua tuya  
Repegadito al comal.

A puro come que come  
El tortilla de Tlaxcala,  
Nos mandas in hora mala  
Sin quererlo que te imbrome:  
Ya no lo dejas que tome  
Lo suyo en el Yuntamiento  
El indito, y muy violento  
Te lo haces disentendido,  
Después de que lo has trayido  
Mucho ruido y mucho viento.

Cuando lo veniste al rato  
A gobernar al nativo,

Nos lo prometiste un chivo,  
Un guajolote y un pato.  
Ya te lo volviste ingrato  
Con to pueblo de algodón,  
Y agarras el población  
Dialtiro de cuerva coja,  
Aunque Tehutl Mitlán se enoja  
De vértelo tan entrón.

Ya no lo tienes prudencia,  
Ni al indio le das socorro:  
Y es bueno mancharlo el gorro,  
Pero no la independenciam.  
¿Dónde lo está to concencia,  
Que jayarla no podemos?  
Desde que lo amanecemos  
Sufre y sufre, pagrecito,  
Y á tí te lo importa un pito  
Si ni pinole tenemos,

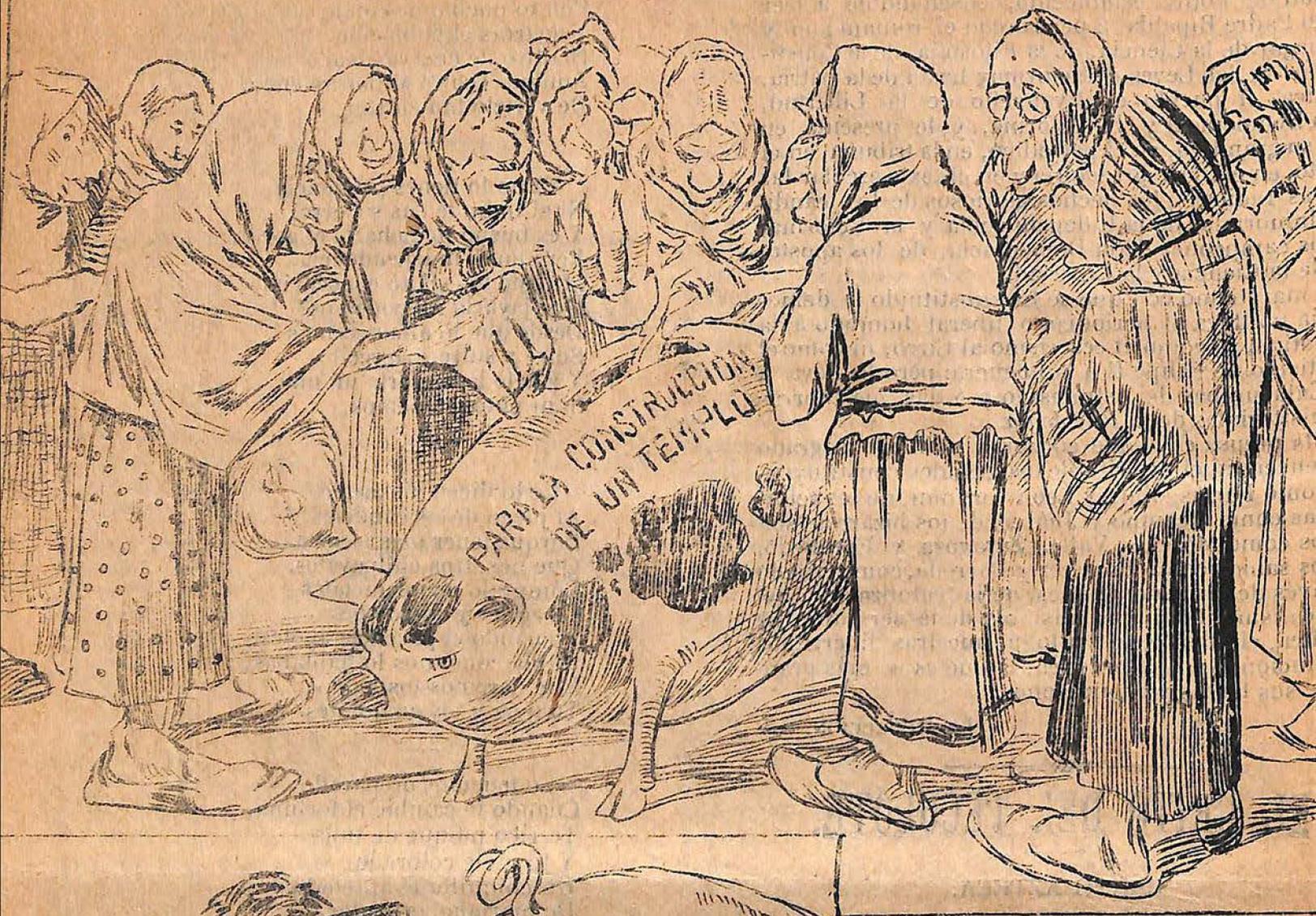
Le lo dicen disparates  
Al juego de las candelas,  
Porque tener más iscuelas  
Que nosotros chilpayates.  
Cómpralo mejor metates,  
Clecuciles y zincolotes;  
Y cuando el pacencia agotes,  
Habla como nos lo hablabas,  
Y te daremos tos habas,  
To neja y tos guajolotes.

Lo tenemos preparado  
Cuando te cambie el fortuna,  
To rico pulque de tuna  
Y to mole colorado.  
Un chiquihuite apretado  
De martajadas azules,  
Un chalupón con sus tules  
Para que te lo pasees;  
Pero ya no lo jondees  
Con tanto engordar gandules.

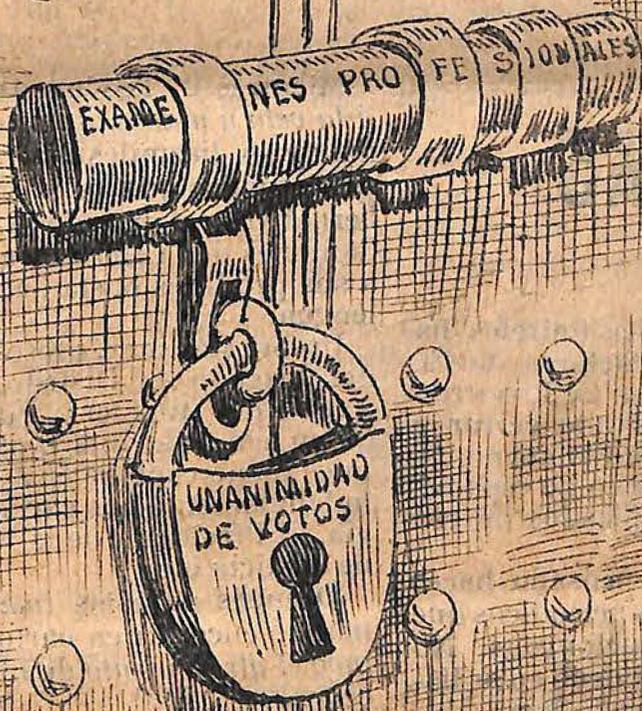
Desde que estás en to silla  
Lo andas con tos pies de banco  
Y dejas el calzón blanco  
Que se lo haga como ardilla.  
Bájalo por este orilla  
Del población, y verás,  
Que aquí lo vamos pa trás  
No más á puro brinquito,  
Porque tratan á to indito  
Con las leyes de Caifás.

Ya nos lo cayó el chahuixtle  
Can tantos contribuciones,  
Y los nuestras elecciones  
Se los comió el cacomixtle.  
Lo único industria del itxle  
Y el sombrero de petate,  
Ya no lo vale un tomate  
Y la puerta ya no vemos  
Hasta los pobres que hacemos  
Idolos de tepalcate.

Son tan juertes los guantallas  
Que nos lo da tu gobierno,



ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA.



Que vemos al Pagre Eterno  
Y hasta lo damos patadas.  
Ya no lo quieren tonadas  
Los indios á quienes vites  
Buenos, cuando se los dites  
El atole con el dedo;  
Ya, pagre, te tienen miedo,  
Y del riata te cayites.

Teníamos para to santo,  
Veinte cazuelas con mole,  
Ocho sacos de pinole  
Y to chirimía y to canto;  
Te lo iban poner to manto  
Con sos flores en botón,  
Veinte doncellas que son  
El orgullo det o tierra:  
Ibas á jalar el sierra  
Con música y procesión.

Pero como y te juites  
De abuso, no habrá en to día  
Ni cuetes, ni chirimía,  
Ni tlamapa, ni quelites.  
Pagrecito, no la pites  
Porque te lo veas grandote,  
Ni lo hagas tanto mitote,  
Ni á los indios avirgüences,  
Porque cuando menos pienses  
Te lo canta el tecolote.

EL ENTULADOR,

## AHUIZOTADAS

No la Diosa Themis, sino Aristóteles Caireles ha suspendido su martazo sobre los Redactores de EL DESPERTADOR MICHOACANO y LA VOZ DE LA JUVENTUD que se publicaban en Morelia, mandando cerrar y sellar las puertas de la imprenta, y dándoles con este hecho un terrible machetazo á caballo de espadas á propietario, operarios y demás empleados de esa casa.

Según parece, D. Aristóteles tiene pensado hacer la misma operación con algunos otros periódicos que se publican en Morelia, por ser oposicionistas. No le gusta á D. Aristeo que le pongan el dedo en la llaga, ahora que está bailando en la cuerda floja.

Entre tanto, hay que tener fe en la Justicia, señores Redactores encarcelados, porque D. Aristóteles dice muy ufano parodiando al Tenorio:

«No os podéis quejar de mi  
Porque á la prensa maté,  
Si la vida le quité  
Una mazmorra le di.»

\*  
\*\*

En Zapotiltic, Jalisco, las autoridades andan á zapotazos con los vecinos y cometen más abusos de los que pueden cometer. Ahí se mete á chirona á cualquier hijo de vecino que no le da de ala á su Alteza Serenísima el señor Alcaide Mayor, quien está en contubernio, ó en pacto infernal con el Secretario

del Ayuntamiento que también es quien es y tiene más agallas que un bagre.

Este par de *alhajas* es el todo de Zapotiltic y donde ellos se paran ni las verdolagas nacen. Ya los pobres vecinos de aquella desventurada comarca no se acaban *chica* con aquel par de tiranuelos y exclaman tendiendo los ojos á Guadalajara:

Arcangel Miguel Ahumada,  
Con tu protectora espada  
Defiéndenos del terror  
Que nos infunden á diario  
El cacique Secretario  
Y el *gran* Alcaide Mayor.

\*  
\*\*

¿Qué tal andaré la seguridad pública en el Estado de Sonora, cuando ni á las mismas autoridades respetan y aun á éstas despabilan?

Veán ustedes que á D. Miguel López Figueroa, Presidente Municipal del pueblo de Frontera, lo roban en su rancho «El Nogal» y se queda diciendo: miren que caso. Ahora los abigeatos á los vecinos del mismo pueblo se cometen á granel y los vecinos están ya tan acostumbrados á estos jueguitos que ni se las espantan y antes bien se han familiarizado con los escamoteos.

¿Y esto no lo sabrá el Sr. Izabal? ¿andaré ocupado con las fiestas del Carnaval?

Si es así que les responda  
A esos tristes fronterizos  
Para que se armen de *ronda*  
Y se defiendan con honda  
De los cacos cacarizos.

\*  
\*\*

Mientras D. Teodoro Dehesa anda jugando á ojos á la vela y manos atrás con la cuestión personalísima de su diezmilésima reelección entre su grupo de paniaguados que ya pasan de tres, los asuntos gubernativos están dados á la trampa y por todos los Cantones de la Heroica *achihuistlan* las autoridades á sus prójimos hasta hacerlos sacar media vara de lengua.

Un Sr. Martínez, preso en Orizaba á disposición del Juzgado de Distrito, se ha querellado ante el Agente del Ministerio Público contra el Alcaide, á quien acusa de interceptación de correspondencia, pues dicho cacique (¡vaya un caciquillo!) decomisó indebidamente dos cartas que el Sr. Martínez dirigía, al Presidente de la República una y al Ministro de Justicia otra.

Después de estas *inocentadas*, el *ferochi* Alcalde mandó encerrar en bartolina al Sr. Martínez porque tuvo el *atrevimiento* de interrogarlo acerca de su proceder.

¿Verdad que de estos fantoches  
Nada sabe D. Teodoro  
Por andar haciendo coro  
Entre muchos cuitlacoques?

\*  
\*\*

En el Estado de México las morongas bajan de precio y las infracciones á las Leyes de Reforma suben... suben hasta las barbas de las autoridades, sin que éstas se den ó quieran darse por entendidas.

Cada Distrito de ese Estado es un criadero de frailes que consumen las heredades ajenas, aprovechándose del fanatismo de los que explotan.

Solamente cuando el escándalo frailuno raya en el *delirium tremens* clerical, es cuando las autoridades parecen darse cuenta de que tienen ojos y no ven.

Varios vecinos de Capultitlán han presentado formal acusación contra uno de *rayuela* en la cabeza, llamado Valente Herrera, por el delito de perturbación de la paz doméstica, pues dicho fraile, aun en horas avanzadas de la noche, se introduce en los hogares intentando sorprender los secretos de la vida íntima de las familias.

Que la ley no haga rodeos  
Con el fraile garañón,  
Y ¡abajo! dijo Sansón,  
Con todos los filisteos!

\*  
\*\*

Los esclarecidos hijos de Mulegé, Baja California, andan á ciegas ó á tientas todas las noches, porque si Dios dijo: ¡Fiat Lux!, el Ayuntamiento de aquella población dice: ¡Fiat Tinieblas! y no se encuentra ni un alumbrado de ocote, ni una luminaria en ninguna calle:

El Sub-Prefecto de aquella *entidadcita* se preocupa algo menos que nada por *tan poca cosa* y deja á Mulegé rodar.

La policía se ocupa de todo, hasta de echar sus alburcitos, menos de vigilar; la cárcel está en consonancia con los chiqueros y....., los presos tienen hambre.

Con tan plausible motivo,  
Frunciendo los entrecejos,  
Nos preguntamos perplejos:  
¿Cuántos dientes tiene un chivo?

\*  
\*\*

Hay en Río Grande, Coahuila, (con permiso del Gobernador Cárdenas) un cacique miliciano que comete la mar de atropellos con el pinto de la paloma y, como él dice, *no se deja echar papas ni babas de ningún desgraciado*.

Este Aquiles de Cartón, que probablemente ha de estar apoyado por Cardenillo, armó hace poco un escándalo magno insultando á unos yankees con motivo de unas carreras de caballos en las que intervino (no como caballo).

Los yankees se han quejado á su Cónsul para que éste lo haga á Washington y de allá vengan á nuestro Gobierno las reclamaciones.

¿Y es esto honroso? Sr. Cardenillo, *no le eche unguiendo á la patria que ya va de alivio*, ni les ande *poniendo la espuela á caciques de ese jaez*, que lo hunden á donde no pueden sacarlo ni con poleas. ¿Eh?

\*  
\*\*

Los duranguenses han celebrado ya una asamblea política en el «Círculo Nacional Porfirista» en la que fué aclamada la candidatura del Lic. Fernández para Gobernador del Estado de Durango en el próximo periodo Constitucional y con tan *serio* motivo hubo una manifestación y parte del pueblo recorrió las calles con músicas y faroles.

¡Qué rebumbio! ¡caracoles!  
¡Qué rebumbio y qué fandango!  
Se *miace* que son faroles  
Esos gritos en Durango!

\*  
\*\*

Sabemos que un Diputado suplente por el diezmilésimo Distrito del Estado de Hidalgo, abofeteó á un honrado empleado del Correo, por motivo á que aquel *coscrito zoolocotado* se desesperó porque no le sirvieron prontito á su *divina persona persona*.

No sabemos á qué rama de la fauna pertenece ese cuadrumano; pero tenemos entendido que es á la de los orangutanos.

De más á más, se dice que ese patrocinado de Darwin es Guatemalteco.

Ahora sí que aquel empleado salió de Guatemala y entró á Guatepatadas.

Que ese empleado ande muy listo  
Y le diga este vocablo  
Al suplentito *concristo*:  
¡Ya estará, chirrión del diablo,  
Pajuela del Antecristo!

## EFEMÉRIDES JACOBINAS

LOMADAS DEL NOTABLE LIBRO DEL DR. AGUSTÍN RIVERA TITULADO: «ANALES DE LA REFORMA Y DEL SEGUNDO IMPERIO.»

(Edición de Lagos, de 1894,)

## ANALES DE LA REFORMA

(Continúa)

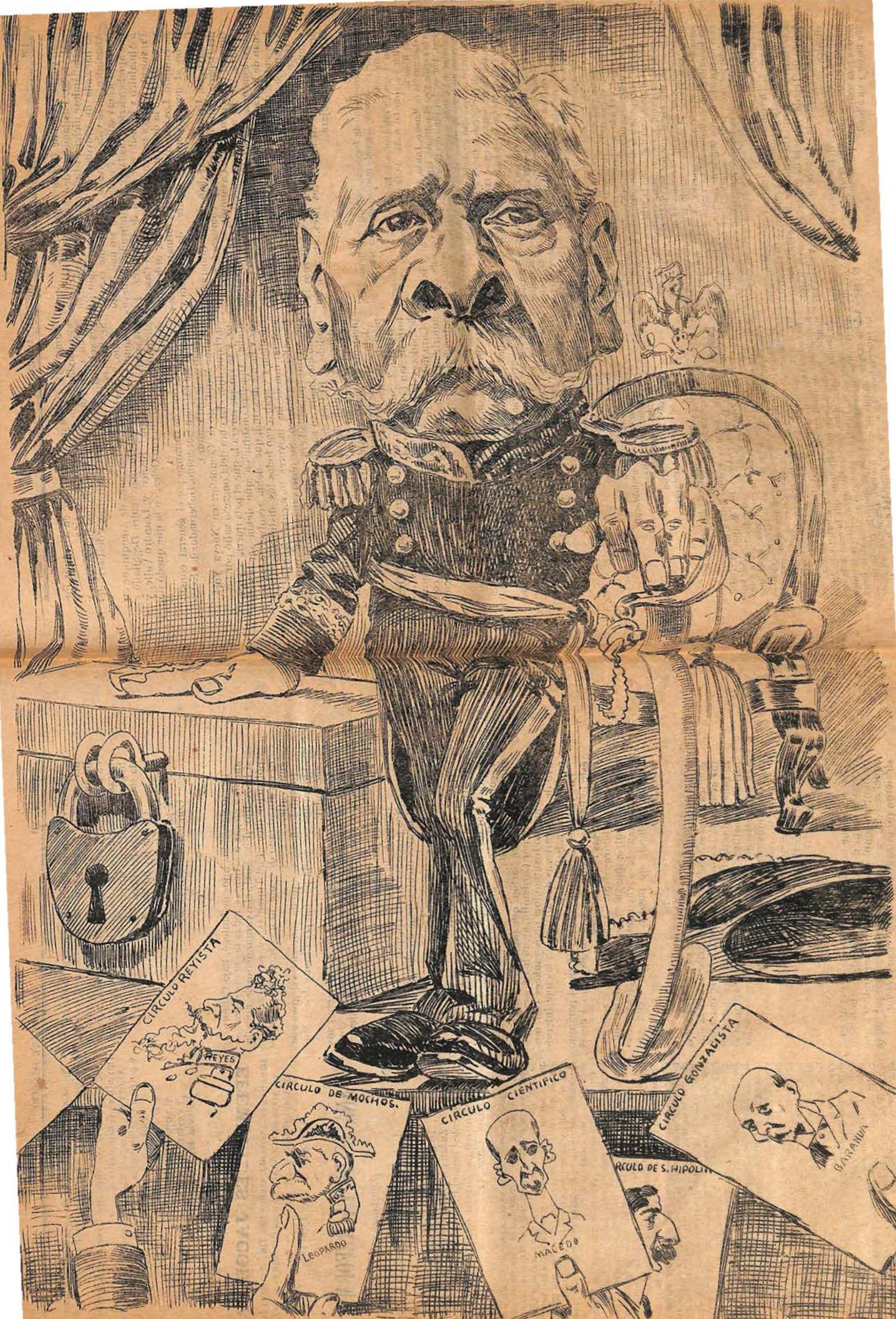
1858

Abril, 27. Toma de Zacatecas por Zuázua.

Abril, 30. Zuázua fusiló al General en Jefe Manero, al Teniente Coronel Francisco Aduna y al Capitán Agustín Drechi. Zuázua desterró del Estado al señor Obispo Vereá. (1)

(1) El Sr. Vereá se fué á Aguascalientes y de allí á Guadalajara, su ciudad natal, y habitó en la casa de su padre D. Benito Vereá, gallego, que tenía un tendajón en la esquina de su casa, y que á pesar de tener en ella á un hijo Obispo, lo que ha tenido en México una significación social mucho más grande que en las demás naciones católicas, con una dedicación al trabajo y una modestia que ojalá imitéramos todos los mexicanos, siguió en su tendajón despachando el jabón y las velas de á tlaco, como yo lo ví.

En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna y Drechi había sido fusilado, muerto y sepultado el Mayor Pedro Gallardo, Comandante de Escuadrón, así lo publicaron los periódicos de la época y así lo refiere el Sr. Vigil en «México á través de los Siglos,» el Sr. Pérez Verdia en su «Compendio de la Historia de México,» el Sr. Guillermo Prieto en sus «Lecciones sobre la Historia Patria,» Zamacois en su «Historia» y no sé que algún escritor público refiera lo contrario, y por esto yo referí lo mismo en el tomo 1º de mis Anales, 1ª edición, pág. 73. En efecto, el Mayor Gallardo fué llevado al suplicio y su cuerpo atravesado con balas, y se creyó generalmente que había sido sepultado; pero por un suceso raro, de que la Historia presenta algunos ejemplos, al tratar de sepultársele dió indicios de vida, se dió luego aviso al señor Cura de Zacatecas y éste dió inmediatamente las disposiciones convenientes y el dinero necesario para que Gallardo fuera ocultado y curado con esmero y se guardase el más completo secreto. Gallardo salvó la vida, vivió bastantes años y muchos le conocieron. Mi muy respetable amigo el señor General Francisco P. Méndez, persona muy fidedigna por su inteligencia y probidad, después de haber leído mis Anales, me escribió lo siguiente: «El Mayor Gallardo, compañero de Drechi y Moreno, fué fusilado en Zacatecas, no quedó bien muerto, y el Cura no lo sepultó y lo curó; vivió con otro nombre, era casado en México, y como estuvo oculto mucho tiempo, su esposa se volvió á casar; pasado el terror vino á México, perdonó á su esposa y la dejó con el segundo marido, de quien ya tenía familia, yo lo conocí.» Y lo mismo que me refirió el señor General Méndez (que vive en la capital), me ha confirmado otro vecino de la



CIRCULO REVISTA



CIRCULO DE MOCHOS.



CIRCULO CIENTIFICO



CIRCULO GONZALESTA



CIRCULO DE S. HIPOLITO

En un lecho de Proensto  
Murió el voto Salvador.  
Si no soy César Augusto.

Mayo, 14. Toma de Tampico, por Mejía.

Mayo, 30. Fusilamiento de Ignacio Herrera y Cairo. Hallándose dicho ex-Gobernador de Jalisco en su hacienda de Providencia, en el municipio de Ahualulco, en la vida privada, el teniente coronel Manuel Piélagos salió de Guadalajara sin más objeto que aprehenderlo y fusilarlo; lo aprehendió, lo llevo á Ahualulco y lo fusiló por orden de Casanova. El Presidente Zuloaga reprendió fuertemente á Casanova y le ordenó la destitución de Piélagos, orden que no cumplió. Los constitucionalistas formaron un batallón al que pusieron el nombre de «Herrera y Cairo.»

Mayo, 26. Urbano Tovar dejó de ser Gobernador del Departamento de Jalisco, y comenzó á serlo el General Francisco García Casanova.

Mayo, 27. El abogado general constitucionalista nuevoleonense, Miguel Blanco, se apoderó en San Juan de los Lagos de más de 100,000 pesos que estaban enterrados bajo el Gamarín del Santuario de Nuestra Señora. (1)

Mayo, 30. Entrada de Osollo en San Luis Potosí.

Junio, 13. Santos Degollado y sus subalternos Pedro Ogazón, Cruz-Aedo y otros jefes, atacaron sin éxito á Guadalajara.

capital y otro vecino de Zacatecas, personas fidedignas. Sin duda que el supuesto segundo matrimonio de la Sra. de Gallardo fué nulo.

Aquí tienen los estudiantes de Lógica un caso notable para ejercitar y aplicar las reglas de la ciencia sobre el criterio de la Historia.

«Los auxilió (á Manero, Landa, Aduna, Gallardo y Drechi) en la capilla y en el patíbulo, Ignacio Castro, Cura de Zacatecas. Por ser hermano del liberal Lic. José M<sup>a</sup> Castro, Gobernador del Estado, y por ser el mismo párroco de opiniones conocidamente liberales, en el hervor de los partidos se le atribuyó complicidad en dichos fusilamientos, por lo que fué preso en el clerical de Guadalajara y procesado; yo como Promotor Fiscal dictaminé en su favor, el Promotor lo absolvió y el señor Obispo Espinosa lo sentaba todos los domingos á su mesa.»

Esto dije en la primera edición del tomo 1<sup>o</sup> de mis Anales, y ahora digo lo siguiente. Recibí una sorpresa con la noticia del Sr. Méndez de que Gallardo había salvado la vida, y otra sorpresa recordando que el Sr. Castro no dijo nada en su proceso respecto de esto, y que aunque después del proceso el Sr. Castro y yo tuvimos amistad y platicamos algunas veces, nunca me comunicó dicho extraordinario suceso. Los Sres. Barrón, los Sres. Castaños y otros muchos vecinos de Tepic y de Zacatecas, poblaciones de que el Sr. Castro había sido Cura, hacían elogios de las virtudes religiosas y cívicas del mismo señor, y el solo caso presente revela tres de sus virtudes: 1<sup>a</sup>, la delicada prudencia con que ocultó á Gallardo; 2<sup>a</sup>, su caridad, semejante á la del Samaritano del Evangelio, 3<sup>a</sup>, su nobleza de alma, con que sufrió la prisión y el proceso y la lesión en su honor y en su fama, consiguiendo al mismo proceso, sin revelar que por sus cuidados vivía Gallardo, conociendo que en medio de la tempestad de las pasiones políticas de la época, el mismo Gallardo muy probablemente, sería de nuevo aprehendido y muerto. Y si yo, apoyado en los honoríficos antecedentes del Sr. Castro y que en el proceso no arrojaba ningún indicio de complicidad, hice elogios de dicho párroco y pedí su absolución, ¿qué habría dicho si hubiera sabido que en lugar de complicidad en el que se suponía un asesinato, el Sr. Castro había ejercitado la caridad evangélica salvando á Gallardo?

Mayo, 4. Desembarco de Juárez con sus Ministros y empleados subalternos en Veracruz. Allí encontró á Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave, Ignacio Ramírez, José María Maña, Ponciano Arriaga y otros radicales.

[1] Don Concepción Toral, primo mío y primo del capellán mayor de dicho Santuario, me refirió que el entierro del dinero se hizo secretamente por el mismo Sr. Toral, el capellán mayor y un albañil.

Junio, 18. Osollo murió de fiebre en San Luis Potosí, auxiliado por el Sr. Obispo Barajas.

Junio, 20. Toma de San Luis Potosí por Zuázua y sus subalternos Aramberri y Naranjo, y destierro del Sr. Barajas á Piedras Negras.

Julio, 2. Acción de la barranca de Atenquique en el municipio de Ciudad-Guzmán, entre Degollado y sus subalternos Miguel Blanco y Leandro Valle, y Miramón y su subalterno Oélez, en la que quedó indecisa la victoria.

Julio, 7. Toma de Durango por el general constitucionalista Estéban Coronado, Gobernador del Estado, (nativo de Chihuahua).

Julio. Manifiesto de Comonfort en Nueva York, en el que dijo: «La obra del Congreso salió por fin á luz, y se vió que no era la que el país quería y necesitaba. Aquella Constitución que debía ser iris de paz y fuente de salud, que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas que jamás han afligido á México. Su observancia era imposible, su impopularidad era un hecho palpable; el gobierno que ligara su suerte con ella era un gobierno perdido.... El Plan de Ayutla, que era la ley de mi gobierno y el título de mi autoridad, no confería la facultad de rechazar aquel código, me ordenaba simplemente aceptarle y publicarle.»

Julio. Muerte de Valentín Gómez Farías en la capital de México, á los 77 años.

Agosto, 2. Supresión de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Guadalajara, por los Gobernadores de la Mitra, canónigo Casiano Espinosa y Cura del Sagrario Jesús Ortiz (muy liberal), con autoridad del Obispo de la diócesis, y este señor con autoridad del Papa. (1)

(1) Siendo prepósito de dicha Congregación el Canónigo, Doctor y literato José Manuel Covarrubias, recibió en ella á dos estudiantes pobres que se llamaban José Ana Bonilla y Andrés Rivera; algún tiempo después entró Juan N. Suárez en la Congregación, y los tres expulsaron de ella al Dr. Covarrubias, quien tenía cerca de 80 años é imprimió un opusculo que intituló «Expulsión de Covarrubias, publicada por él mismo,» en el cual puso de oro y azul á sus ex-hermanos y concluyó con esta décima:

Dos cometas muy opacos,  
Errantes en su camino,  
Sin meditado destino,  
De luz y firmeza flacos,  
A casa del Sol entraron  
Con luz de este astro alumbraron,  
Creyéndose luces puras,  
Invariables y seguras,  
De su casa al Sol echaron  
Y ellos se hallaron á oscuras.

De Bonilla y Rivera quede esta historia  
Para perpetua futura memoria.

Pasando más años y siendo prepósito Rivera, lo expulsaron de la Congregación, Bonilla, Suárez y José M<sup>a</sup> Ríos. Con este motivo se siguió un ruidoso pleito judicial entre Rivera y los otros, que duró muchísimos años y llegó á Roma, hasta que el día 2 de Agosto de 1858, á las siete de la mañana, cuando menos lo pensaban los felipenses, se presentó en el Oratorio el Canónigo Rafael H. Tovar (hermano del ex-Gobernador del Departamento), comisionado por los Gobernadores de la Mitra, con sus subalternos los presbíteros D. Rafael S. Camacho (actual Obispo de Querétaro), D. Guadalupe García, actual Chantre de Guadalajara), D. Gabino Gutiérrez y D. Justo Ramírez. Reunió á todos los felipenses, que lo eran á la sazón Bonilla, Suárez, Ríos, Nicolás Barragán y Rivera (á quien mandó llamar el Sr. Tovar, porque como expulso vivía fuera del Oratorio, desde un día en que encontró la puerta de su celda tapada con una pared de adobes). Les leyó el oficio de los Gobernadores, en el que con autoridad del Papa, ordena-

Agosto, 17. Pronunciamiento del General Plácido Vega, en el Fuerte, por la Constitución de 1857. (1)

Agosto, 25. Toma de Tampico por el coronel constitucionalista José María Caravajal.

Agosto. Muerte del célebre conspirador de Querétaro Epigmenio González, á la edad de más de 80 años, en Guadalajara. Al morir no quiso confesarse, por lo que su cadáver fué sepultado en el patio de los excomulgados, en el hospital de Belem. En 1891 fueron exhumados los despojos mortales del célebre insurgente, y se le hicieron solemnes honras fúnebres.

Septiembre, 21. Acción de Cuevitas (cerca de Tchaluta en el Estado de Jalisco), ganada por Degollado á Casanova.

Septiembre, 23. Epitacio Huerta, Gobernador de Michoacán, de acuerdo con el General Blanco y por medio del General Porfirio Pérez de León, se apoderó de las alhajas de la Catedral de Morelia, que importaron medio millón de pesos. (2)

Septiembre, 26. Principios del sitio de Guadalajara por Degollado. (2)

Septiembre, 29. Batalla de Ahualulco de Pinos, ganada por Miramón y sus subalternos Márquez, Mejía, Marcelino Cobos, Francisco Vélez y Luis Pérez Gómez, á Vidaurri y sus subalternos Zuázua, Arauberri y Coronel Naranjo. Llamo á este hecho *batalla* y no *acción*, pues en el ejército de Vidaurri hubo 672 muertos, 96 prisioneros y la pérdida de 23 piezas de artillería, 13 carros con municiones, 113 carros de transporte, 1,163 rifles y carabinas Minie, 12,233 proyectiles y un número considerable de lanzas y otros útiles de guerra; y en el ejército de Miramón hubo 143 muertos y 201 heridos.

Septiembre, 30. Entrada de Miramón en San Luis Potosí.

Octubre, 4. El General constitucionalista José Silverio Núñez fué herido mortalmente en la plazuela de Santo Domingo, de Guadalajara, y murió á pocas horas.

ban la supresión de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de Guadalajara, y que en consecuencia entregasen inmediatamente todas las cosas pertenecientes al convento, y dentro de dos días dejasen el hábito y saliesen de la casa. Y diciendo y haciendo, los felipenses se fueron luego á entregar al Sr. Ramírez los vasos sagrados y demás cosas pertenecientes á la iglesia, al Sr. Camacho la biblioteca, al Sr. Gutiérrez el archivo (y no sé si el dinero), y al Sr. García no recuerdo qué; y á los pocos días dejaron el hábito y la casa. De manera que, la exclaustación de los felipenses de Guadalajara no fué obra de la autoridad civil, sino de la cuña del propio palo. Vive el Padre Barragán, que al tiempo de la supresión de la Congregación hacia poco que habia entrado en ella y siempre ha sido un angel.

Me he detenido en esta nota narrando los sucesos anteriores, porque consta en la historia como comenzó la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, de Guadalajara, su fundación, y consta también la construcción de su magnífico templo en 1816, pero no consta como acabó, pues no recuerdo que en algún papel público se hayan referido los mencionados sucesos.

(1) El Fuerte es una villa situada en la margen del río del Fuerte, el cual es el límite entre los Estados de Sinaloa y Sonora. Dicha villa dista 26 leguas de Alamos.

(2) La plata del coro y de la crugia, los vasos sagrados, las lámparas, alhajas que adornaban las imágenes de los Santos, etc. Sólo la plata fundida fueron 103 quintales, 1 arroba, 20 libras. (Zamacois, Historia de México, tomo 15, pág. 71). Se salvó el ostentorio ó custodia, que es la más hermosa de las de la República.

(3) Poco antes del sitio salió de Guadalajara el señor Obispo Espinosa á hacer la visita de la costa S. O. de la diócesis y no volvió hasta que Guadalajara estaba ocupada por los conservadores.

Octubre, 24. Ocupación de Zacatecas por Márquez.

Octubre, 27. Acción de la Noria (Estado de Sinaloa), ganada por el General constitucionalista Jesús García Morales al General conservador Mannel Marquez de León.

Octubre, 27, á las 10 de la noche. El ejército de Degollado, mediante haber hecho volar dos fortines por medio de minas, penetró hasta la plaza

(Continuará.)

## Versos de "Fray Jacobino"

### Y de la "Monja Chinaca"

EN CUESTIÓN DE LA ALHARACA

#### DE MONSEÑOR SERAFINO.

*Contra mochos y sotanas  
Mientras haya patria y luces,  
Renovaremos las Cruces  
Del Cerro de las Campanas.*

—¿Cómo va, «Fray Jacobino?»  
—Rete mal, «Monja Chinaca»  
Porque ya llegó la urraca.

—¿Cuál?

—Monseñor Serafino.

—¿Ya llegó? ¿de dónde vino  
Tan semejante frailón

Con más peso que un jamón?

—Pues viene... y esto no es broma...

—¿De dónde? ¿será de Roma?

—No.... de la Conciliación.

—¿Y quién es esa Señora  
Tan casquivana y esquiva?

—Pues es una hija adoptiva

De la Puerca Engordadora;

Una niña encantadora

Que con saliva y paciencia

Trata con benevolencia

A todo hijo de vecino.

—¡Já... já... já... «Fray Jacobino»

Es usted un hombre de ciencia!

—¿Pero cuándo desempaca?

—Si desempacado vino.

—¡Ah, que «Fraile Jacobino»!

—¡Ah, que la «Monja Chinaca»!

—Por supuesto habrá alharaca

Entre el gremio clerical.

—Y aun creo que en el Nacional

—Habrá *Te Deums* y cohetes

—Y arcos de triunfo y banquetes

—Y plática espiritual.

NUESTRO PERIODISMO EN EL CIRCO.



DIFFICILES CONTORSIONES.



Que dedique sus labores  
 Y sus sapientes anales  
 A adornar con inmortales (1)  
 La tumba de Gómez Flores  
 Y las glorias de Rosales,

(1) Plantas cinerarias.

—¿Y los frailecillos chochos,  
Que harán con ese fraílón?  
—Van á darle un atracón  
De chocolate y bizcochos  
A costilas de los mochos,  
Van á levantar portadas  
Lujosamente adornadas  
Con flores y con estrellas  
Para que pasen bajo ellas  
Los indios patas rajadas.

—¿De suerte que va á ser tanto  
Ese inmenso regocijo?  
—Irán el padre y el hijo  
Y hasta el Espíritu Santo.  
—¡Candingas! ¿y cómo cuánto  
Irá á importar esa fiesta?  
—¡Uy! «Monja Chinaca» en esta  
Fiesta de las fiestas reales  
Los gallos arzobispales  
Se van á quedar sin cresta.

—¿Irán muchos copetones?  
—Irán mil reconciliados:  
Cur:as, galenos, togados,  
Gobiernistas y togones.  
—¿Y nuestras instituciones?  
¡Eso será muy mal hecho!  
—Será, pero á lo hecho, pecho;  
Verá como á ese banquete  
De sotana y de bonete  
Va hasta el *maistro* de Derecho.

—¿Cómo así, «Fray Jacobino?»  
—Pues así, «Monja Chinaca»  
¿No sabe que están en vaca  
Don Chón y Don Secundino?  
Va á ser aquello divino:  
Habrá vals y musicota:  
Unos bailarán la jota,  
Otros el *chochi-pisahua*  
Y entre trago de agua y agua  
Cantarán Mamá Carlota.

—¿Y después?  
—¿Después? *ínfiero*  
Según el uso que se usa  
Que volvorá cada tuza  
A meterse en su agujero.  
—¿Y Monseñor Visitero?  
—Hombre la verdá trae laca,  
Y mientras que les resaca  
Los níqueles, carne y vino.  
—¡Ah, qué usté «Fray Jacobino!»  
—¡Ah, qué usté «Monja Chinaca!»

*Contra mochos y sotanas  
Mientras haya patria y luces,  
Renovaremos las Cruces  
Del Cerro de las Campanas.*

EL DEL TOLOLOCHE.

## INFRACCIONES EN TLAXCALA Á LAS LEYES DE REFORMA.

De *El Nigromante*, de fecha 22 de Febrero último,  
tomamos lo que sigue:

«Tzompantepec, Febrero 8 de 1904.

Señor Director de «El Nigromante.—México.

Muy señor mio:

Tengo el honor de dirigirme á Ud. con el único fin de informarlo de una infracción tan descarada cometida ayer en contra de la Constitución General por vecinos católicos de los pueblos de Teocalco y Cuajomulco, de este Municipio perteneciente al Distrito de Huamantla, para que si tiene Ud. á bien mandar publicar algo en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige, sea para conocimiento del gran «Partido liberal,» defensor de los sacrosantos preceptos; á la vez anticipo á Ud. mis sinceros agradecimientos.

Ayer á horas que serían las 11 a. m., los fanáticos de los pueblos arriba mencionados, apoyados por el cura L. M. Meléndez, transportaron una imagen que llaman «Jesús de Brito,» (de la feligresía de Huamantla) del primer pueblo al segundo, con toda solemnidad; asistieron al acto externo más de 200 gentes que en procesión recorrieron un trayecto de más de 5 kilómetros en todo el camino nacional; para mayor lujo, hubo detonaciones, cohetes, farolés, ceras, flores, arcos y rezos, burlando así á nuestras Leyes de Reforma; se encontraban aumentando la procesión las autoridades del pueblo de Cuajomulco.

Estos pueblos, aunque ya tienen prevenciones hechas por la autoridad política del Distrito, para no verificar cultos fuera de los templos, como verá Ud. por un impreso que le adjunto, (1) continúan los fanáticos cometiendo de cuando en cuando sus infracciones guiados por el capricho. En la actualidad se aprovechan, porque las autoridades locales son muy católicas; se aprovechan también, de que el actual Prefecto ve con gran indiferencia las infracciones. Cuando se denuncia una infracción, sus palabras textuales son: «Hijitos, son costumbres de los pueblos, se los disimularemos y los prevendremos,» al fin todo queda así.

El santo á que me refiero ya ha dado algún quehacer; en el año de 1900, el 2 de Julio, dieron en andar llevándolo de aquí para allá andando en procesión hasta 11 kilómetros, como sucedió en esa fecha, que fué de un punto llamado Tlachco para otro, Xalostoc, con toda solemnidad; pero entonces la primera autoridad política, de ideas liberales, mandó suspender el acto, arrestando á los autores y dando cuenta á la Prefectura, la que dió un oficio que á la letra dice:

«Sirvase Ud. remitir á disposición de esta Prefectura á los individuos que tiene Ud. presos con motivo de la procesión religiosa que pasó por esa población.—Lo digo á Ud. en respuesta de su oficio número 316 fechado hoy.—L. y C. Huamantla, 6 de Julio de 1900.—Antonio M. Machorro.—Al Presidente Municipal de Tzompantepec.»

El Prefecto de entonces, muy liberal, les puso raya á los infractores.

Es indudable que las infracciones van á seguir,

(1) La falta de espacio nos impide publicar el impreso de referencia. Próximamente lo haremos, porque se trata de documentos de importancia.—(Nota de la Redacción de «El Nigromante.»)

porque el santo de que me he ocupado, es muy aclamado por sus tradicionales milagros: alivia á locos, alivia á parturientas estando en la cabecera, quita la roña, la fiebre, etc., etc., y aun está sobre las leyes y las autoridades.

Señor Director: por el ligero informe que doy á Ud., se formará juicio del descaro de los católicos de estos pueblos y de la tolerancia de las autoridades, neófitos que ofrecieron (si no protestaron) cumplir y hacer cumplir las leyes que nos rigen.

Existen en mi poder más de 30 constancias referentes á las infracciones en diversas fechas, estas denuncias las han hecho los Metodistas de este punto que tienen ideas liberales; con todo esto, poco se ha logrado.—UN SUBSCRIPTOR.»

## RASGONES.

El Jefe de un Batallón radicado en la capital, cuyo nombre publicaremos más tarde, sigue siendo el terror de la tropa y oficialidad que tiene á su cargo, debido á los malos humores de su edad *matusaleni*.

Ya han pasado por ahí en el término de tres meses, varios Tenientes Coroneles que le alzan mecha á su dulce carácter, y actualmente no hay Teniente Coronel, porque el que estaba nombrado, ni se ha presentado, pues ha de decir que no fuma de á doce de La Bola ó sea del Antiguo Estanco.

Bueno sería que á ese anciano lo mandaran á descansar de sus arduas fatigas, con la Cruz de Honor de San Lorenzo mártir.

\*\*

Ha muerto, después de largo sufrimiento, el empleado de los Ferrocarriles del Distrito, Cortés, á quien lastimó el yankee Superintendente en la Indianilla, echándole el tren encima.

Como se recordará, después de que el yankee cometió ese atropello, el pobre empleado tuvo que verse precisado á *no rajarse*, por no perder el empleo, y la justicia se quedó en la higuera:

Hoy esa empresa temida  
Atestada de morlacos,  
No ha de pagar ni tres clacos  
Por importe de una vida.

\*\*

Leo en un periódico:

«Todos los relojes, aun los más exactos, experimentan alteración en su funcionamiento cuando pasan de un país á otro.»

Yo creo que más alteración en el funcionamiento han de experimentar las mollejas cuando pasan de un bolsillo á otro por obra de magia rateril.

\*\*

Leo en un periódico:

«El Señor Gobernador prohibió la venta de alcoholes los domingos; y dijeron los borrachitos puestos de acuerdo con los dependientes: «deme cuatro centavos de azúcar blanca»... y ¡zás! tripa de aguardiente al canto. Y dijo luego el Señor Gobernador: «¿Si?... Pues ya no abran las tiendas de abarrotes á

las 7 p. m.» Pero los borrachitos volvieron á decir: «Pues pa nosotros, plin.»

Y si supiera el Señor Gobernador cómo á puerta cerrada hay libaciones en quién sabe cuántas tiendecillas de esos barrios de Dios.....»

## MISCELANEA.

**PÁRRAFOS ENGOMIÁSTICOS.**—Si alguna vez en nuestro semanario se desliza un párrafo que parezca de adulación ó que revele liga por nuestra parte con algún personaje, manifestamos que en el fondo ese párrafo sólo significa una información justa ó nuestra cortesía por alguna mejora ó algún servicio público, pues ya se sabe que ¡¡lo cortés no quita lo valiente!! Así pues, diremos lo mismo que el Dr. Leopoldo Flores, Presidente del Ayuntamiento, ó el Jefe Político, Sr. Rafael Insunza, realizan una mejora en Guadalupe Hidalgo, como diremos que las campanas de las iglesias de esta santísima archidiócesis hay días, noches y hasta madrugadas que nos rompen los timpanos de los oídos.

Conste, y tantí contenti.

**NUEVOS PERIÓDICOS.**—Han comenzado á publicarse *La Voz de Occidente* en Tepic y *El Socialista* en Guadalajara.

Larga vida y feliz éxito deseamos á los nuevos colegas.

**POR ZACATLÁN.**—El Ayuntamiento de Zacatlán va á presentar al Gobierno un contrato para su aprobación, relativo al establecimiento del alumbrado eléctrico.

**ESTADÍSTICA DEL DISTRITO.**—Hemos recibido el «Boletín Mensual de Estadística del Distrito Federal, correspondiente al mes de Octubre de 1903.

En dicho mes hubo en todo el Distrito 1,202 nacimientos, 115 matrimonios, 1,416 defunciones, é ingresaron á la Cárcel General 1,439 individuos y á la Cárcel de Ciudad 3,431, habiendo en la Penitenciaría 504 individuos.

Damos las gracias.

**DESTITUCION DE UN CATEDRÁTICO.**—Con motivo del discurso inaugural que pronunció el Lic. José M. Gamboa, profesor de Derecho Constitucional de la Escuela de Comercio, el día de la toma de posesión y en el cual rompió terminantemente con el principio inquebrantable de la enseñanza laica, el señor Presidente de la República tuvo á bien acordar que el referido señor cesara en ese cargo.

No ha sido otro el motivo de la separación del señor Lic. Gamboa.

## DE ADMINISTRACIÓN:

A LOS ANTIGUOS SUBSCRIPTORES, amigos y Agentes de *El Hijo del Ahuizote* manifestamos que la actual Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO nada tiene que ver, por ahora, con los asuntos de *El Hijo del Ahuizote* ni con cualquiera otro periódico de caricaturas publicado ó por publicarse con semejanzas al *Hijo del Ahuizote*.

A su tiempo el Sr. Daniel Cabrera asumirá ó no las responsabilidades que tuviere.

**AVISO IMPORTANTE.**—Participamos á todas las personas que tengan que hacer pagos en la Administración de EL AHUIZOTE JACOBINO, que todo libranza, giros postales, cheks, recibos, etc., etc., irán firmados: *Por Daniel Cabrera, Manuela Tinoco*.

A NUESTROS AGENTES.—Siendo necesario mandar certificados nuestros paquetes que contengan más de veinticinco calendarios, para evitar los extravíos, avisamos á nuestros Agentes que pueden cobrar á los interesados dos centavos más en cada calendario, por derecho de certificación y porte.

**REVELACIONES sensacionales** de los Generales Julio M. Cervantes y Francisco A. Vélez, acerca del Emperador Maximiliano.

**ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO** por Manuel Ramírez de Arellano, Jefe de la Artillería Imperial del Sitio de Querétaro. Como salió el Coronel Miguel López y entregó la Cruz, según los Generales Cervantes y Vélez. Entrevista con el General Porfirio Díaz, Presidente de la República.

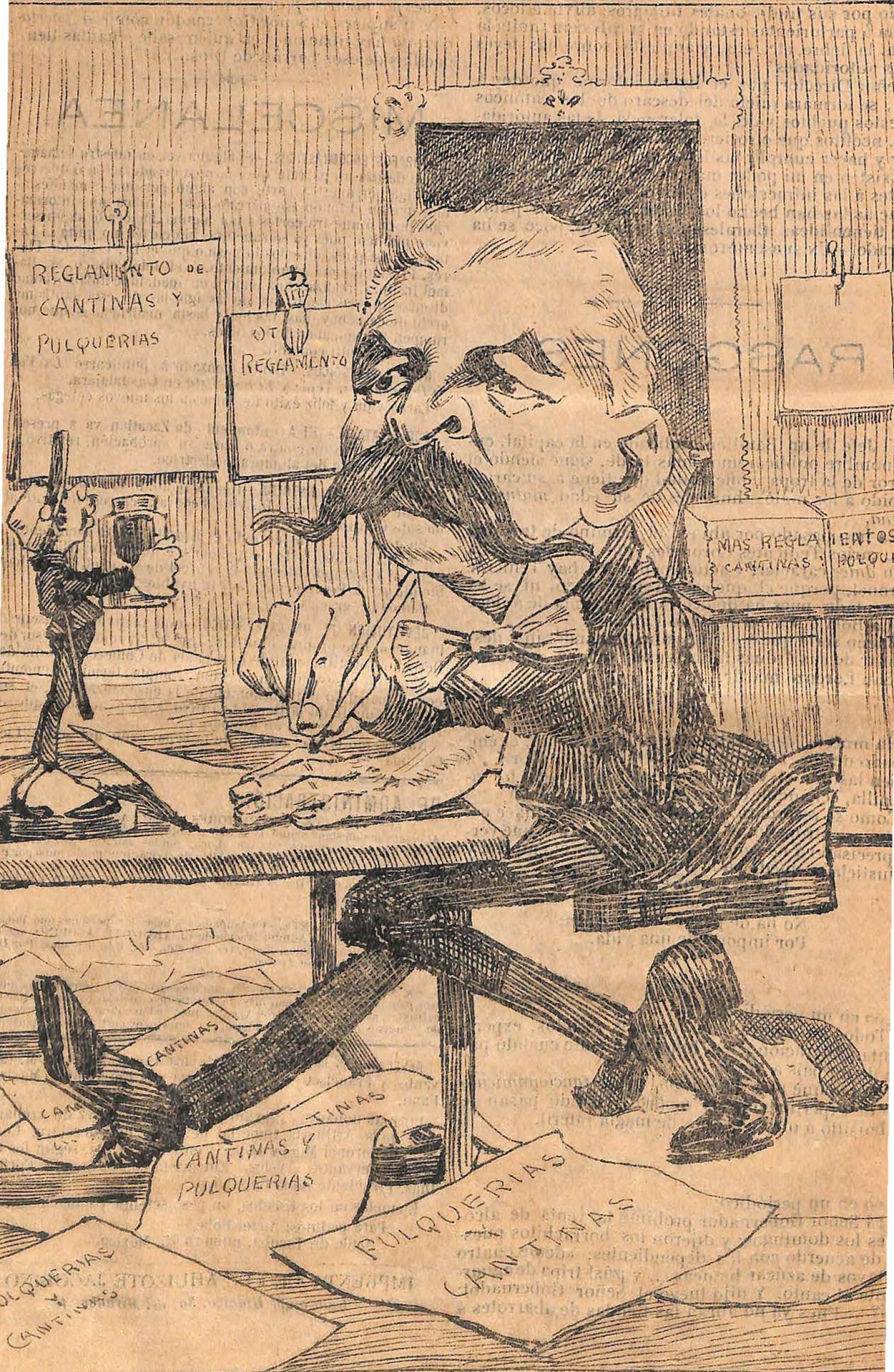
Ejemplar en los Estados, un peso setenta y cinco centavos.

Para pedidos: Angel Pola.

Calle de Tacuba, número 25, México.

IMPRENTA DE «EL AHUIZOTE JACOBINO»

Guadalupe Hidalgo, 3a. del Mirador, 16.



EN EL GOBIERNO DEL DISTRITO.